



**Universidad de las Regiones Autónomas de la
Costa Caribe Nicaragüense
URACCAN**

Monografía

**Transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas
empresas de Nueva Guinea, I semestre 2023**

Para optar al título de Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría

Autoras:

Br. Yadira Martínez García
Br. Nayelis Yerania Rivas Acevedo

Tutor:

MSc. Álvaro Taisigüe Laguna

Nueva Guinea, RACCS, agosto de 2023

**Universidad de las Regiones Autónomas de la
Costa Caribe Nicaragüense
URACCAN**

Monografía

**Transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas
empresas de Nueva Guinea, I semestre 2023**

Para optar al título de Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría

Autoras:

Br. Yadira Martínez García
Br. Nayelis Yerania Rivas Acevedo

Tutor:

MSc. Álvaro José Taisigüe

Nueva Guinea, RACCS, agosto de 2023

Ofrecemos esté presente trabajo Monográfico a Dios, que ha sido el pilar fundamental de nuestras vidas, por permitirnos este importante logro de nuestra formación profesional, por darnos la salud, sabiduría y fortaleza para finalizar este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres y hermanos quienes nos han brindado su apoyo incondicional a lo largo de nuestros estudios, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años; a todas aquellas personas que en momentos de dificultad nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Br.Yadira Martinez García.

Br. Nayelis Yerania Rivas Acevedo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios nuestro padre celestial por la vida, por su misericordia y por permitirnos estar aquí cumpliendo una meta más.

A nuestros padres por su inigualable amor y apoyo, a los docentes quienes nos brindaron el pan de la enseñanza, a esta casa de estudios URACCAN por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales.

A nuestros compañeros/amigos por ser una fuente motivacional en los momentos difíciles, finalmente agradecemos a los propietarios y personal de las PYMES que accedieron a brindarnos información para hacer posible la realización de esta investigación.

INDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS.....	3
2.1. General.....	3
2.2. Específicos	3
III. MARCO TEÓRICO	4
3.1. Contabilidad en las PYMES	4
3.1.1. Concepto de contabilidad	4
3.1.2. Importancia de la contabilidad formal para las PYMES.....	5
3.1.3. Contabilidad informal o sencilla.....	6
3.1.4. Contabilidad formal o partida doble.....	6
3.2. Empresa	7
3.2.1. Importancia de las empresas	7
3.3. Pequeñas y medianas empresas (PYMES)	8
3.3.1 Clasificación de las PYMES en Nicaragua	8
3.3.2. Micro, pequeñas y medianas empresas (Microempresa)	8
3.3.3. Pequeña empresa	9
3.3.4. Mediana empresa.....	9
3.3.5. Las PYMES están constituidas como:.....	10
3.3.5.1. Persona Natural	10
3.3.5.2. Persona Jurídica	10
3.3.6. Obligaciones de las PYMES como contribuyentes ante la DGI.....	10
3.3.7. Obligaciones de las PYMES como contribuyentes ante la alcaldía.....	14
3.3.8. Obligaciones de las PYMES ante el Instituto de seguridad social.....	14
3.4. Tipo de sociedades	14
3.4.1. Sociedad De Derecho	14
3.4.2. Sociedad De Hecho.....	14
3.4.3. Sociedad Colectiva.....	14
3.4.4. Sociedad Anónima	15
3.5. Transición.....	16
3.6. Sistemas contables	16

3.6.1. Objetivos del sistema contables en las PYMES	17
3.6.2. Importancia del sistema contable para las PYMES	17
3.6.3. Factores que inciden en la implementación de un sistema contable.....	18
3.6.4. Procesos para implementar un sistema contable	20
VI. METODOLOGÍA Y MATERIALES	22
4.1. Ubicación del estudio	22
4.2. Enfoque de la investigación.....	22
4.3. Tipo de estudio.....	22
4.4. Enfoque técnico metodológico	23
4.5. Lugares y grupos seleccionados	23
4.6. Unidad de Análisis.....	23
4.7. Descriptores	24
4.8. Criterios de Selección.....	25
4.9. Fuente de Información.....	25
4.10. Técnicas e instrumentos.....	25
4.11. Procesamiento y análisis de datos	25
4.12. Materiales y métodos	26
4.13. Aspectos éticos	26
4.14. Validez de instrumentos y datos.....	26
4.15. Delimitación y limitación del estudio	26
V. RESULTADO Y DISCUSIÓN.....	27
5.1. Proceso de transición de la contabilidad sencilla a la contabilidad formal.....	27
5.1.1. Empresas y su forma de constitución.....	27
5.1.2. Clasificación de las empresas	28
5.1.3. Entidades con contabilidad formal.....	28
5.1.4. Situación de la contabilidad en las pequeñas empresas	29
5.1.5. Tipo de sistema que llevan las pequeñas empresas	29
5.1.6. Proceso de transición a la contabilidad formal	31
5.1.7. Factores que inciden en la implementación de un sistema de contabilidad formal	34
5.1.8. Dificultades que influyen para mantener actualizada la contabilidad	38

5.1.9. Importancia de llevar contabilidad formal	41
VI. CONCLUSIONES	44
6.1. Transición a la contabilidad formal en las PYMES de Nueva Guinea	44
6.2. Factores que inciden para transitar a contabilidad formal	44
6.3. Dificultades para transitar a contabilidad formal	44
6.4. Importancia de transitar a contabilidad formal	45
VII. RECOMENDACIONES	46
VIII. LISTA DE REFERENCIAS.....	47
IX. ANEXOS	50
9.1. Guía de entrevista	50
9.2. Aval del tutor	51

RESUMEN

Esta investigación fue realizada con el propósito describir el proceso para la transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea; exponer los principales factores que inciden en la transición a la contabilidad formal, las dificultades y describir la opinión de los sujetos que participaron en la investigación respecto a la importancia de llevar contabilidad formal.

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo y enfoque teórico etnometodológico, utilizando la entrevista como método para recabar la información, siendo la unidad de análisis las personas encargadas de llevar la contabilidad en pymes del municipio de Nueva.

Esta investigación se considera importante, porque permite ofrecer a los pequeños empresarios del municipio de Nueva Guinea algunas recomendaciones que se consideren pertinentes que les ayude a llevar un sistema contable formal adecuado y actualizado.

El trabajo de investigación permitió conocer que las pequeñas empresas llevan su contabilidad manual también la llevan por medio de un software contable, el cual en su mayoría no lo tiene autorizado por la institución estatal correspondiente, sin embargo, se lleva actualizada; describir el procedimiento para transitar a la contabilidad formal, conocer y exponer los factores que inciden para implementar un sistema contable formal, así como describir las dificultades y la opinión sobre la importancia de llevar contabilidad formal.

Palabras claves: Pymes, Sistema Contable, Contabilidad Formal.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la ley de concertación tributaria de la república de Nicaragua, las personas jurídicas, y las personas naturales que se dedican a la importación, exportación, brindar servicios profesionales y aquellos que sus ingresos superan los cien mil córdobas mensuales o que su inventario supere los quinientos mil córdobas en cualquier momento del año debe llevar contabilidad formal.

En el municipio de Nueva Guinea, hay diversas empresas que están obligadas a llevar contabilidad formal por las características antes descritas, sin embargo, resulta importante conocer cuál es la situación de estas empresas con respecto a su contabilidad; es por tal motivo que se decidió realizar esta investigación denominada “Transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea, I semestre 2023”.

la cual fue hecha con el propósito de conocer el proceso para transitar a la contabilidad formal, describir los factores que inciden para transitar o implementar un sistema contable, conocer las dificultades para llevar la contabilidad actualizada, así como, conocer la opinión de los propietarios de las empresas que participaron en el estudio respecto a llevar contabilidad formal.

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo y un enfoque teórico metodológico etnometodología, utilizando la entrevista como método para recaudar la información de siete pequeñas empresas, siendo la unidad de análisis las personas encargadas de llevar la contabilidad en las pequeñas empresas del municipio de Nueva.

Al respecto, se buscó información sobre la temática de esta investigación y fueron bien pocas para que encontramos; en este sentido para López y Pérez (2018), en su artículo sobre estrategia para la implementación de los sistemas contables y administrativos en las PYMES, plantea que para transitar a un sistema contable formal se deben tomar

en cuenta los factores siguientes: Giro o tipo de actividad del negocio; situación jurídica; sistemas de ventas; sistemas de compras, situación económica; perspectivas de crecimiento; posibilidades del sistema electrónico de registro, necesidades de estados financieros, y llevar control de impuestos por pagar (p.74)

En este mismo, entre los factores que inciden para que la contabilidad se lleve actualizada se encuentran la actitud de los propietarios para llevar su contabilidad al día, el desinterés de llevar contabilidad por no valor su importancia, considerar que pagar a alguien para que lleve la contabilidad es mucho gasto, la falta de capacitación, no contar con un manual de control interno y un manual de funciones que ayuden indicando la función y responsabilidades del propietario o administrador y el hecho que el mismo propietario sea el administrador y la vez querer ser de contador (Acevedo y González, 2015).

Esta investigación se considera importante, porque permitirá describir el proceso para transitar a la contabilidad formal o implementar un sistema contable, exponer los factores que inciden para implementar la contabilidad formal, describir las dificultades para llevar la contabilidad actualizada y conocer la opinión de las pequeñas empresas, además servirá a los mismos informantes de las empresas incluidas en este estudio ya que se les plantean recomendaciones las cuales se le comparte, también es importante porque le sirve a los estudiantes que se interesen por la contabilidad formal y todo lo que ésta implica.

El trabajo permitió describir el proceso y factores para implementar la contabilidad, describir los factores que inciden en a actualización de la contabilidad; además permitió describir las dificultades para llevar la contabilidad formal y la opinión sobre la importancia de llevar contabilidad; las cuales permitieron formular algunas recomendaciones que se consideren pertinentes.

II. OBJETIVOS

2.1. General

2.1.1. Describir el proceso de transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea, I semestre 2023.

2.2. Específicos

2.2.1. Relatar el proceso de transición de la contabilidad sencilla a la contabilidad formal implementada en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea.

2.2.2. Exponer los principales factores que inciden en la implementación de un sistema de contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas.

2.2.3. Identificar las dificultades que influyen para mantener actualizada la contabilidad en las pymes de Nueva Guinea.

2.2.4. Narrar la experiencia de los propietarios o gerentes de las micro, pequeñas y medianas empresas que implementaron un sistema contable formal.

III. MARCO TEÓRICO

En el presente apartado se sustenta la teoría de esta investigación con el propósito de contar con una base sólida que permita analizar y discutir los resultados obtenidos a través de la aplicación de instrumentos.

3.1. Contabilidad en las PYMES

3.1.1. Concepto de contabilidad

La contabilidad tiene diversos conceptos, dependiendo del autor, en este caso, Narváez A. y Narváez J. (2015), la define como “el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero, así como interpretar sus resultados”. (p. 27)

Por otra parte, Guajardo y Andrade (2008), describe en su libro de contabilidad financiera que la contabilidad, “Se conforma por una serie de elementos tales como las normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación” (p.18)

De acuerdo a López (2018):

Durante la etapa de selección del equipo y la paquetería Contable y Administrativa que se empleará, se debe tener en cuenta la característica de la utilidad de la información, ya que existe una gran variedad de paquetes fáciles de usar, solo es cuestión de adoptar el que más satisfaga sus requerimientos; es por esto que, al elegir un programa de Contabilidad y Administración, éste debe reunir ciertos requisitos con el fin de cubrir las necesidades de la empresa. La Contabilidad y la Administración son de suma importancia hoy en día para todo negocio sin importar su tamaño, no solo porque sea una imposición de carácter legal, sino porque de esta manera se controlan todas las operaciones que realiza la empresa, logrando así mayor productividad y aprovechamiento

de los recursos, así como garantizar el cumplimiento de ciertas obligaciones fiscales y de otros tipos que tienen todos los negocios. (P.75)

3.1.2. Importancia de la contabilidad formal para las PYMES

Para la Universidad Southern New Hampshire (2022), ha planteado que la importancia de la contabilidad radica en lo siguiente:

La Contabilidad no solo es necesaria en las grandes organizaciones, sino que también es importante para las Pymes ya que les permite organizar, almacenar y analizar su información financiera, que sirve para obtener conclusiones precisas sobre la economía y crecimiento de la empresa, con base en el estado de su salud financiera. A través de la Contabilidad, los dueños o gerentes de las Pymes pueden tomar decisiones adecuadas y que favorezcan a su desarrollo. Con ello, pueden organizar los fondos disponibles de la empresa, así como planificar las inversiones que sean más beneficiosas. Por otra parte, en vista de que las pequeñas y medianas empresas no cuentan con grandes cantidades de recursos económicos, a través del análisis de los registros contables se puede administrar mejor el flujo de caja, así como los activos y los pasivos, con lo que se puede prever una situación difícil. (párr. 1-2)

Muchas personas cometen el error de no actualizar los libros contables de forma periódica, esto trae como consecuencia dificultades durante la conciliación bancaria y también al momento de pagar impuestos. Realizar la contabilidad adecuadamente, no solamente es un deber, sino que, además, le permitirá tomar las mejores decisiones financieras y económicas para el negocio. Manteniéndolo al tanto de todos sus ingresos, egresos, costos, así como, detectar puntos críticos en la productividad del emprendimiento. (Ruano, 2022).

3.1.3. Contabilidad informal o sencilla

De acuerdo al Consejo Superior de la Empresa Privada [COSEP] y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015), las empresas en Nicaragua:

Se caracterizan por un alto nivel de informalidad y la predominancia de empresas micro y pequeñas. De acuerdo con tales resultados, apenas el 4.6% de las empresas llevan contabilidad formal, mientras que el 58.6% tienen alguna forma de contabilidad, ya sea anotando en un cuaderno o haciendo cuentas de manera espontánea sin tener nada escrito, y el restante 36.8% no lleva cuentas del todo.

(p.12)

3.1.4. Contabilidad formal o partida doble

El Código del Comercio de la República de Nicaragua actualizado (2012) en su artículo 29 establece que:

La contabilidad será llevada por partida doble. Los libros, con excepción del Libro Copiador de Cartas y Telegramas, deberán inscribirse en idioma castellano. La contravención a estas disposiciones se castigará con multa de ocho a cuarenta córdobas. En los casos de exhibición judicial, los libros escritos en idioma extranjero serán traducidos a costa del dueño por intérprete nombrado de oficio, sin perjuicio del pago de la multa (p.6)

Por otra parte, se dice que se lleva contabilidad formal o por partida doble cuando la entidad o empresa lleva registros debidamente soportados de todas las transacciones que dicha entidad realiza, se elaboran estados financieros y se lleva libro diario y libro mayor. Estas entidades son las que, por su forma de constitución, naturaleza o tamaño están obligadas a acatar el código del comercio y leyes de tributarias de Nicaragua, las cuales establecen que la entidad jurídica, exportadores, importadores, y personas naturales con ingresos mayores a cien mil córdobas mensuales o tener un inventario

mayor de quinientos mil córdobas en cualquier momento del año, están obligados a llevar contabilidad (Taisigüe, 2013).

3.2. Empresa

Para Sánchez y López (2020) una empresa es:

Una empresa es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación.
(párr.1)

De acuerdo a Romero (2023), la empresa es "el organismo formado por personas, bienes materiales, aspiraciones y realizaciones comunes para dar satisfacciones a su clientela" (p.1)

De lo anterior se deduce que una empresa se compone de un ente físico que cuenta con recursos humanos y materiales para poder funcionar y así ofertar ya sea un bien o un servicio a la sociedad, con el propósito de obtener ganancias para sus propietarios.

3.2.1. Importancia de las empresas

Todas las empresas aportan a la sociedad de alguna manera y de ahí radica su importancia, es por esto que Martínez (2020), expresa lo siguiente:

Las empresas contribuyen a la sociedad de muchas maneras. Producen bienes de calidad para los individuos, generan empleo y permiten ofrecer una variedad donde los consumidores puedan elegir. Además, muchas investigan y crean nuevos productos que aumentan la calidad de vida de la sociedad y permiten el progreso. (párr.10)

3.3. Pequeñas y medianas empresas (PYMES)

Las pequeñas y medianas empresas actualmente juegan un papel importante en la sociedad en términos de producción y generación de empleos.

3.3.1 Clasificación de las PYMES en Nicaragua

El decreto 17-2008 (2008), “Reglamento de la ley de promoción y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa”, en su artículo número 3, establece la clasificación siguiente:

Tabla 1. Clasificación de las MICROPYMES

Variable	Micro	pequeña	mediana
	Parámetros		
Número total de trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos totales	Hasta 200 miles	1.5 millones	Hasta 6 millones
Ventas totales	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

Fuente: Decreto 17-2008, Reglamento de la ley de promoción y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa de Nicaragua.

Según esta fuente las empresas van a tener un estatus determinado conforme la cantidad de colaboradores de la misma, el valor de sus activos y el monto al que asciendas sus ventas, de tal modo que se puede notar la diferencia por estos tres grandes indicadores.

3.3.2. Micro, pequeñas y medianas empresas (Microempresa)

Frederick (2021) argumenta que:

Una microempresa es la unidad productiva de menor tamaño dentro de las PYMES, en relación con su número de empleados, el valor de las ventas y de sus bienes. En términos generales se catalogan como microempresas aquellas que poseen menos de 10 personas a cargo. Una microempresa es un pequeño negocio que por lo general pertenece a una sola persona y tiene un

sistema de producción muy sencillo o artesanal; ya que la administración, producción, comercialización y el área financiera de una microempresa son tan simples que pueden ser manejados personalmente por su propietario. (párr.1)

3.3.3. Pequeña empresa

Chavez (2023), define que:

Una pequeña empresa es una organización con dimensiones limitadas, caracterizada por poseer un número bajo de trabajadores y unos ingresos anuales módicos. Se encuentra por debajo de las medianas empresas, pero por encima de las microempresas. Estos criterios, que son, por lo general, el número de empleados, la facturación anual y el balance total que poseen, son consideraciones que cada país impone dentro de su territorio, por lo que, no hay unas normas que clasifiquen a nivel mundial a las empresas según su envergadura, sino que varía de nación a nación” (párr.2)

Por otro lado Frederick, (2023) define que “Una pequeña empresa es una unidad productiva que, dentro de las PYMES, es de mayor tamaño que una microempresa, pero de menor tamaño que una mediana empresa, en relación con el número de empleados, el valor de las ventas y de sus bienes. (p.13)

3.3.4. Mediana empresa

Frederick (2021), describe que:

Una mediana empresa es una unidad productiva que, dentro de las PYMES, es de mayor tamaño que una pequeña empresa pero no tan grande como para ser catalogada una gran empresa, en relación con su número de empleados, el valor de las ventas y de sus bienes (párr.1)

3.3.5. Las PYMES están constituidas como:

3.3.5.1. Persona Natural

De acuerdo al código civil de la República de Nicaragua (2019), en su artículo 2 establece que, “Son personas naturales todos los individuos de la especie humana, sin discriminación alguna por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social”. (p.10901)

3.3.5.2. Persona Jurídica

En este contexto, el mismo código civil de la República de Nicaragua (2019), en su artículo 3, reza que, “Llámense personas jurídicas las asociaciones o corporaciones temporales o perpetuas, fundadas con algún fin o por algún motivo de utilidad pública, o de utilidad pública y particular conjuntamente que en sus relaciones civiles representen una individualidad jurídica” (p.10901)

En este sentido, las empresas pueden ser de cualquiera de estas dos naturalezas y esto se identificará en la partida de nacimiento de la pyme, es decir, si el negocio pertenece a una o varias personas que decidieron emprender se le llamará sociedad de hecho y pertenece a una persona natural, por otro lado las personas naturales que deciden bautizar sus empresas como persona jurídica tendrán una clasificación distinta a la que se explicó anteriormente y esto se visualizará por medio de una escritura pública donde se formaliza el negocio y se inscribe en el registro mercantil, además de un sinnúmero de procesos que se tendrán que hacer y que se explican más adelante.

3.3.6. Obligaciones de las PYMES como contribuyentes ante la DGI

Los contribuyentes tienen dos tipos de deberes, generales y formales.

De acuerdo al arto. 102 de la ley 562 (2005), código tributario, Son deberes generales de los contribuyentes y responsables, los establecidos en este Código y demás leyes tributarias. En particular deberán:

1. Presentar las declaraciones que por disposición de la ley estuvieren obligados, en los plazos y formas de Ley. Las declaraciones fiscales tendrán efecto de declaraciones bajo advertencia de cometer el delito de falsedad en

materia civil y penal, para la determinación de responsabilidades según sea el caso, por la Administración Tributaria.

2. Pagar los tributos establecidos por ley en los plazos definidos para ello.
3. Llevar los registros contables adecuados a fin de sustentar los datos contenidos en sus declaraciones y garantizar los demás registros que la Administración Tributaria establezca conforme las disposiciones administrativas vigentes.
4. Permitir la fiscalización de la Administración Tributaria; y,
5. Suministrar la información requerida por la Administración Tributaria. (p.33)

De acuerdo al Arto. 103 de la ley 562 (2005), del mismo código tributario, Son deberes formales de contribuyentes y responsables, los relacionados con la obligación de:

1. Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes de la Administración Tributaria, proporcionando los datos que les sean requeridos en apego a la ley, manteniéndolos actualizados en la forma y condiciones que la misma ley establece.
2. Inscribir los libros y registros de las actividades y operaciones que se vinculen con los tributos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
3. Conservar en buen estado por el tiempo de la prescripción, los registros y documentación de interés tributario, así como los soportes en que conste el cumplimiento de sus obligaciones.
4. Mantener actualizados los libros y registros contables. Se entenderá que están actualizados, cuando el retraso del registro de operaciones contables no exceda de tres meses.
5. Emitir facturas y comprobantes en la forma y contenido que exigen las leyes y demás disposiciones de la materia.

6. Obtener de la Administración Tributaria autorización para realizar actos o actividades, permitidos por las normas tributarias vigentes y el presente Código, cuando las mismas así lo determinen.
7. Brindar facilidades a los funcionarios autorizados por la Administración Tributaria para la realización de las inspecciones y verificaciones de cualquier local, almacén, establecimiento comercial o industrial, oficinas, depósitos, buques, camiones, aeronaves y otros medios de transporte; y suministrar las informaciones que les fueren solicitadas con base en la ley y documentación respectiva de respaldo, en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha del requerimiento de la Administración Tributaria.
8. Proporcionar los estados financieros, sus anexos, declaraciones y otros documentos de aplicación fiscal, debidamente firmado por las autoridades de la Empresa cuando así lo establezcan las normas tributarias.
9. Firmar declaraciones y otros documentos de contenido y aplicación fiscal cuando así lo establezcan las normas tributarias.
10. Comparecer ante la Autoridad Tributaria, personalmente o por medio de apoderado debidamente autorizado, cuando su presencia sea demandada para suministrar información de interés tributario; dicha comparecencia deberá realizarse dentro de los tres días siguientes después de notificado.
11. Efectuar levantamiento de inventario físico al final del período gravable autorizado. También deberá levantar este inventario físico, cuando la Administración Tributaria lo requiera, siempre que este último justifique tal solicitud en una necesidad impostergable, lo que, en caso de no realizarse, depararía grave e irreparable perjuicio a esa recaudación fiscal.

12. Efectuar las retenciones o percepciones a que están obligados; y,

13. Soportar sus gastos con documentos legales que cumplan con los requisitos señalados en la ley de la materia. (pp.34-35)

Así mismo el arto. 104 de la ley 562 (2005), código tributario establece que, Sin perjuicio de los deberes y obligaciones establecidos en el presente Código, los responsables por deuda ajena deberán cumplir sus obligaciones en base a lo dispuesto en la legislación vigente. En especial deberán:

- Efectuar, declarar y enterar las retenciones o percepciones a que están obligados por mandato de la ley; y
- Cumplir con los procedimientos, plazos y requisitos establecidos por este Código leyes tributarias vigentes y demás normas, disposiciones y reglamentos de la Administración Tributaria. (p.35)

En este mismo sentido, Taisigüe (2022) en su documento sobre sistema tributario nacional, describe que son obligaciones de los contribuyentes las siguientes:

- Obligaciones de inscribirse como contribuyente.
- Mantener actualizada su actividad.
- Mantener actualizado su número de Registro Único del Contribuyente (RUC).
- Llevar contabilidad actualizada.
- Si es agente responsable recaudador, recaudar el impuesto, emitir factura, declarar y enterar el impuesto.
- Si es agente responsable retenedor, tomando en cuenta la ley retener por cada pago que realiza, declararlo y pagarlo en tiempo y forma.
- Entregar constancias de retenciones efectuadas.
- Hacer la declaración mensual de impuesto, de acuerdo a la ley.
- Levantar inventario cada fin de año fiscal y entregarlo a la DGI.
- Llevar soporte de los gastos.
- Entre otros. (pp. 18-19)

3.3.7. Obligaciones de las PYMES como contribuyentes ante la alcaldía

Según Taisigüe (2020), en dossier sobre contabilidad de sociedades, empresa individual y sociedad colectiva describe que, es obligación de toda empresa; “solicitar a la Alcaldía Municipal correspondiente la inscripción como contribuyente, momento en el cual paga el impuesto de Matrícula (1% sobre el capital social establecido en la escritura social)”. (p.23).

3.3.8. Obligaciones de las PYMES ante el Instituto de seguridad social

Al respecto, Taisigüe (2020), describe que, es obligación de toda empresa; “si contrata personal, debe inscribirse en el Instituto de seguridad social”. (p.24)

3.4. Tipo de sociedades

3.4.1. Sociedad De Derecho

Para Taisigüe (2023), una sociedad de derecho es:

Las sociedades de derecho, también llamadas sociedades regulares, son las que se constituyen mediante un contrato legal, es decir mediante una escritura pública, dicho de otra manera, las sociedades de derecho son las que se constituyen siguiendo los procedimientos establecidos en la ley, en nuestro caso el Código del Comercio, se formaliza y opera conforme las leyes del país. (p.39)

3.4.2. Sociedad De Hecho

“La sociedad de hecho es la que resulta de la unión de dos o más personas de una manera informal, es decir sin las formalidades que manda el Código del Comercio y el código civil” (p.39)

3.4.3. Sociedad Colectiva

Según Taisigüe (2023) la sociedad colectiva:

Es la que resulta de la unión de dos o más personas que se juntan aportando dinero, bienes o trabajo para ejercer una actividad lucrativa. En este tipo de

sociedad las personas tienen responsabilidad ilimitada ante terceros, es decir que responden con su capital aportado y con sus bienes particulares, la sociedad se identifica con una razón social en la que figura el nombre o apellidos de sus socios fundadores más un sufijo con la palabra compañía; en este caso la razón social puede ser “Taisigüe & compañía”; y la administración debe estar a cargo por uno de los socios (P.13)

3.4.4. Sociedad Anónima

Con respecto a la sociedad anónima Taisigüe (2023) describe que:

Es la sociedad constituida por un fondo en común, suministrado por accionistas, es una sociedad formada por un fondo representado en acciones; en este tipo de sociedad los accionistas son responsable sólo con el capital correspondiente a sus acciones, se debe dar a conocer con una denominación social, la cual debe estar formado con un nombre cualquiera preferiblemente que identifique la actividad más un sufijo con las palabras sociedad anónima; la cual puede formularse “consultora sociedad anónima”, abreviada consultora S.A. La máxima autoridad de una sociedad anónima es la asamblea general integrado por todos los accionistas, la administración recae en una junta directiva compuesta por accionistas quienes son electos por la asamblea general. (p.39)

Al respecto, las micro y pequeñas empresas pueden estar constituidas como persona natural o como persona jurídica, y también puede operar dentro de la formalidad o informalmente; de manera que, se entienden informales las micro, pequeñas y medianas empresas que no están inscritas en la Dirección General de Ingresos, Instituto Nicaragüense de seguridad social y Alcaldía; de manera viceversa son

formales las que si están inscritas en las instituciones ya descritas (COSEP y OIT, 2015)

3.5. Transición

Pérez, et al (2010) define que:

La transición es la acción y efecto de pasar de un estado a otro distinto. El concepto implica un cambio en un modo de ser o estar. Por lo general se entiende como un proceso con una cierta extensión en el tiempo. La transición supone una especie de etapa no permanente entre dos estados. Por ejemplo, se habla de transición política para hacer referencia a las etapas sucesivas que se viven en un país durante el cambio de un sistema por otro. (P.6)

3.6. Sistemas contables

Cambiar o aumentar un sistema de contabilidad es una excelente manera de automatizar la información financiera y crear una infraestructura más eficiente, especialmente si te desplazas de un estilo de libro de contabilidad a un sistema de contabilidad basado en software. La implementación exitosa del software o sistemas de contabilidad debe ser dirigida por un gerente de proyecto que pueda dedicar tiempo, un presupuesto y planificación para el proceso. El personal debe ser capacitado antes de realizar los cambios. Lleva un montón de tiempo al elegir tu sistema de contabilidad, asegurarse de que estás eligiendo una opción con una amplia formación y soporte técnico. Aprende cómo implementar un sistema de contabilidad.

Según Taisigüe (2019), un sistema contable es:

“Es el conjunto de elemento que se interrelacionan para generar información financiera confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones en una entidad” (p.5)

Lo anterior, explica que un sistema contable consta de varios elementos que deben tener relación entre sí y ser pertinentes para la organización, dado que será el responsable de suministrar la información necesaria para la toma de decisiones.

3.6.1. Objetivos del sistema contables en las PYMES

Para Prado (2020), los objetivos principales son:

- El principal de ellos es el conocimiento de los objetivos, ya que mediante estos los sistemas de contabilidad podrán llevar a cabo el análisis que hace referencia a la razón social, la actividad, la ubicación física, y los recursos totales que utilizará la empresa.
- En segundo lugar, tiene como tarea la elaboración de un informe preliminar acerca de la situación en la cual se encuentra la empresa, verificando la aplicación de las normas legales correspondientes e implementando diferentes metodologías para lograr una mejor y más eficiente recopilación de la información, buscando que la misma se acerque lo más que le sea posible a la realidad económica correspondiente a la empresa.
- El tercer y último objetivo por el cual las empresas emplean los diferentes sistemas de contabilidad es la preparación de los informes pertinentes, como, por ejemplo, aquellos que registran todas las operaciones que se encuentran en los libros, elaborando informes financieros. No queremos dejar de mencionar el hecho de que implementar los sistemas de contabilidad más adecuados para la empresa representaran un grado de confianza para la misma. (párr. 2-3)

3.6.2. Importancia del sistema contable para las PYMES

En la investigación realizada por Vaca et al (2021) afirman la importancia de los sistemas contables para las PYMES:

Hoy en día las Pymes deben contar con un sistema informático computarizado ya que en el entorno empresarial mundial automatizado e interconectado de hoy

en día, los sistemas se han convertido en el “motor del crecimiento” de las pequeñas y medianas empresas. Se trata, por tanto, de la informatización de los sistemas de información contable, que se establece con un fin de facilitar la toma de decisiones. Estos están brindando una serie de beneficios, como la rapidez en la realización de transacciones de rutina, puntualidad, análisis rápido, precisión y generación de informes. (p.1236)

3.6.3. Factores que inciden en la implementación de un sistema contable

Según un artículo publicado por la Southern New Hampshire University (2022) describe algunos factores por los cuales las Pymes adoptan la contabilidad formal:

- Registros organizados

Una gran ventaja de la contabilidad es que permite organizar la información en un solo lugar, evitando datos financieros dispersos y permitiendo que todos los registros de ingresos y egresos se encuentren en un sistema fácil de analizar. Esta organización ayuda a planificar los pagos y organizar el calendario de gastos.

- Más y mejor control

A través de esta disciplina se puede conocer lo que sucede con el dinero y saber de dónde proviene y a dónde va. Tener un registro detallado de los gastos administrativos, operativos y de producción ayuda a evitar desembolsos repentinos de dinero, pero también se pueden maximizar las ganancias y reducir los costos.

- Mejor toma de decisiones

En cualquier empresa hay decisiones que deben tomarse y contar con datos claros, escogiendo la opción indicada o que esté más acorde con lo que se requiere. Esto permite tomar decisiones informadas para solicitar préstamos, presentar solicitudes de financiación o incluso, contratar empleados.

- Presupuesto mejor adaptado

Pensando en la planificación financiera y el presupuesto, los registros claros, organizados y precisos de la contabilidad sirven para evaluar el ejercicio fiscal anterior y elaborar una mejor estimación para el futuro. También es posible conocer si la empresa sobrepasó el presupuesto o si quedó por debajo.

- Impuestos a tiempo

Gracias a los registros contables detallados, se presentan y pagan los impuestos a tiempo, respondiendo al ejercicio fiscal en curso. Además, si el organismo de control fiscal y tributario quiere realizar una auditoría, contar con una contabilidad organizada y transparente ahorrará tiempo y problemas. (párr. 2-5)

Por otra parte, López y Pérez (2018), en su artículo sobre estrategia para la implementación de los sistemas contables y administrativos en las PYMES, plantea que para transitar a un sistema contable formal se deben tomar en cuenta los factores siguientes: Giro o tipo de actividad del negocio; situación jurídica; sistemas de ventas; sistemas de compras, situación económica; perspectivas de crecimiento; posibilidades del sistema electrónico de registro, necesidades de estados financieros, y llevar control de impuestos por pagar (p.74)

De la misma manera Girados (2022) establece que para transitar a la contabilidad formal se deben tomar en cuenta los factores siguientes:

1. **Identificar las necesidades de tu empresa:** Esta es considerada la parte más importante del proceso, para poder definir realmente los objetivos que realmente se quieren cumplir y obtener un resultado exitoso. Es recomendable definir: los procesos que se quieren gestionar a través del software, El tipo de dispositivo que se desea usar y el precio.
2. **Estandariza tus procesos:** para poder tener éxito, es primordial tener claro los procesos y estandarizarlos, para luego poder automatizarlos. Al tener organizada la parte interna de la compañía ahorras tiempo y dinero, en corregir posibles errores.

3. **Capacita al personal:** para este punto es importante trabajar muy de la mano del proveedor del programa, para así poder enseñar a todas las personas que harán parte de la operatividad, a utilizar correctamente el software. Además, es prioritario poder contar con un gerente capacitado para liderar todo el proceso.
4. **Haz las pruebas que sean necesarias:** Si bien lo ideal es que todo el programa pueda funcionar correctamente desde el primer día, es necesario tener una fase de pruebas donde se vayan acoplando por un tiempo los procesos nuevos y los antiguos, hasta lograr la implementación completamente.

3.6.4. Procesos para implementar un sistema contable

Para implementar un sistema contable confiable y eficaz, se deben seguir los siguientes pasos:

- El conocimiento de los objetivos organizacionales es indispensable.
- Preparar y analizar la información referente a la razón social, ubicación física, actividad, cantidad de empleados, equipos, capital etc.
- Elaborar un informe preliminar de la situación de la empresa.
- Verificar la aplicación de las normas legales
- Instaurar (Si no existe) un catálogo de cuentas y los manuales de procedimientos respectivos
- Implementar metodologías de recolección de información
- Buscar que la información se aproxime lo mayor posible a la realidad económica de la empresa.
- Preparar los informes pertinentes
- Registrar las operaciones en los libros correspondientes
- Elaborar los informes financieros
- La implementación de un sistema de contabilidad que sea confiable para la gerencia es uno de los puntos claves en la conformación de la empresa como tal, este le permite en cualquier momento evaluar su desenvolvimiento, su gestión, su control y determinar su posición financiera. (Gómez, 2001, párr.10)

Por otra parte, Taisigüe (2019) en su manual sobre guía para organizar y diseñar un sistema contable describe que, para diseñar e implementar un sistema contable requiere de desarrollar un proceso de etapas siguientes: “análisis y diseño del sistema contable, diagnóstico, desarrollo del sistema, capacitación del personal, implementación del sistema y seguimiento y evaluación.” (p.9)

Así mismo el autor Taisigüe (2019), plantea que, la fase de desarrollo, revisión y validación del sistema requiere de:

conforman dos grandes equipos de trabajo, uno meramente técnico compuesto por contadores y administradores y otro equipo conformado por informáticos si fuera el caso de elaborar el software.

El equipo de contadores trabaja el Manual de contabilidad el cual contiene:

- Las políticas de contabilidad.
- El catálogo de cuentas.
- El instructivo de cada una de las cuentas contables.

Paralelamente el personal informático se encarga de la programación informática de cada módulo, proceso en el cual el personal técnico esta de cerca acompañando a los informáticos; en el proceso cada módulo se va probando su funcionalidad, siempre acompañado de contadores, administradores y todo aquel personal que resulte necesario. (p.13)

También implementar un sistema contable formal significa: Hacer un análisis de la naturaleza y situación económica, contable y financiera de la empresa; analizar si será necesario el uso de un software contable, elaborar un catálogo de cuenta con su instructivo, capacitar al personal, determinar el uso de equipos computarizados y así implementar el sistema contable (Guzmán, 2020).

VI. METODOLOGÍA Y MATERIALES

En esta parte se presentan los resultados de esta investigación los cuales fueron recabados mediante entrevistas, éstos fueron contrastados con teorías sobre la temática.

4.1. Ubicación del estudio

El estudio “Transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea, I semestre 2023” se realizó en el área urbana de la ciudad de Nueva Guinea, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RAACS) Nicaragua, en las micro y pequeñas empresas de la ciudad, durante el I semestre 2023.

4.2. Enfoque de la investigación

La presente investigación fue hecha bajo un enfoque cualitativo dado que permitió conocer y analizar el proceso de Transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea.

Hernández et al... (2014) sostiene que “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”. (pág. 358)

4.3. Tipo de estudio

Esta investigación fue tipo descriptiva, ya que se analizó la información brindada por los propietarios de las entidades, tomando en cuenta las experiencias y conocimientos y así se logró describir el proceso de transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas, conocer sus dificultades, beneficios y situación actual en cuanto a la contabilidad.

De acuerdo a Hernández, et al. (2014):

En los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características, y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o

conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas. (p. 92)

4.4. Enfoque técnico metodológico

El enfoque de esta investigación es cualitativo, utilizando como método la etnometodología, debido que se buscó conocer el proceso de la transición a contabilidad formal en las pymes de Nueva Guinea, así como determinar los factores que inciden para implementar un sistema contable formal.

En este sentido Esquivel (2016), plantea que, “La etnometodología es una propuesta sociológica alternativa, con una consistencia argumentación para estudiar los contextos sociales. Es una joven e interesante opción dentro de la metodología cualitativa que gracias a su solides va ganando adeptos en la comunidad educativa” (p.1).

4.5. Lugares y grupos seleccionados

La investigación se realizó en la ciudad de Nueva Guinea, donde el grupo seleccionado lo conforman siete entidades que operan formalmente y que estuvieron de acuerdo a brindar la información requerida.

Las entidades estudiadas son las siguientes: Librería Taisigüe Laguna, Farmacia El Socorro, Ranchon Cristopher, Hotel-Restaurante Nueva Guinea, Ferretería Romero, Empacadora Vargas, El cacique Produce.

4.6. Unidad de Análisis

La unidad de análisis de esta investigación está conformada por las personas encargadas de llevar la contabilidad en las pymes del municipio de Nueva Guinea que llevan contabilidad formal ya definidas en el acápite anterior, así como el proceso para implementar un sistema contable formal en dichas pymes.

4.7. Descriptores

Objetivos específicos	Descriptor	Dimensiones del descriptor	Métodos y técnicas
Narrar el proceso de transición a la contabilidad formal implementada en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea.	Para implementar un sistema contable formal, primero se debe hacer un diagnóstico, se desarrolla el sistema y se implementa.	Proceso para la transición a la contabilidad formal.	Entrevista.
Exponer los principales factores que inciden para implementar un sistema de contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas.	Para implementar contabilidad formal se requiere de disposición, voluntad, conocimiento, recursos económicos y estar obligado a llevar contabilidad.	Disposición Voluntad Conocimiento Económico Legal.	Entrevista.
Identificar las dificultades que inciden para mantener actualizada la contabilidad en las PYMES de nueva Guinea.	Para mantener una contabilidad actualizada se necesita, recursos, disposición.	Conocimiento Falta de interés Económico.	Entrevista.
Describir la opinión de los propietarios o	Los propietarios y administradores de	Positiva	Entrevista.

gerentes de las micro, pequeñas y medias empresas que implementaron un sistema contable formal.	las pymes tienen su punto de vista respecto a llevar contabilidad formal.	Negativa Indiferente.	
---	---	--------------------------	--

4.8. Criterios de Selección

Criterios para la selección del grupo seleccionado:

- Entidades que lleven contabilidad formal.
- Disponibilidad en brindar información.
- Entidades en el área urbana de Nueva Guinea.
- Como criterio de exclusión se consideró:
- Entidades donde no llevan contabilidad formal.
- Aquellas entidades donde los propietarios/gerentes no tenían disposición de colaborar.

4.9. Fuente de Información

Se consideraron como fuentes primarias las entrevistas aplicadas a propietarios o gerentes de negocios que han optado por la contabilidad, personal que ha estado en el proceso de transición. La información de fuentes secundarias se obtuvo por medio de fuentes bibliográficas.

4.10. Técnicas e instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para este trabajo investigativo fueron las entrevistas a propietarios y/o colaboradores del grupo seleccionado como unidad de estudio, cabe mencionar que este instrumento se realizó de acuerdo a los objetivos de la investigación.

4.11. Procesamiento y análisis de datos

La información recopilada por medio de las entrevistas fue transcrita textualmente, en una matriz de entrevista en una matriz en Microsoft Word, luego se analizó la información.

4.12. Materiales y métodos

Los materiales utilizados fueron los siguientes:

- Computadoras portátiles, estas contaban con el paquete de office para poder realizar el procedimiento y análisis de la información.
- Memorias USB.
- Lapiceros.
- Libretas.
- Impresora para imprimir los instrumentos y los informes.

4.13. Aspectos éticos

Para la realización de este trabajo investigativo se tomó en cuenta aspectos éticos como:

- Respetar las opiniones de cada informante.
- La información obtenida de los diferentes negocios no fue distorsionada.
- Uso de normas APA respetando los derechos de autor.
- Confidencialidad con la información.

4.14. Validez de instrumentos y datos

Para validar los instrumentos se desarrolló una serie de pruebas piloto, las cuales consideraron en seleccionar pequeñas entidades y se les aplicó una entrevista para que estos opinaran si era entendible, de esta manera se logramos mejorarla para una mejor calidad.

4.15. Delimitación y limitación del estudio

Esta investigación se realizó en entidades del área urbana que lleven contabilidad y no hubo limitantes.

V. RESULTADO Y DISCUSIÓN

Para llevar a cabo la presente investigación se requirió del aporte de siete personas encargadas de llevar la contabilidad en las PYMES de Nueva Guinea, en su mayoría ejercen como contadores y auxiliares contables, por lo tanto, se puede afirmar que los informantes contaban con las capacidades necesarias para brindar información requerida en este trabajo investigativo.

5.1. Proceso de transición de la contabilidad sencilla a la contabilidad formal

5.1.1. Empresas y su forma de constitución

En este caso, la mayoría de las entidades que participaron en el estudio están constituidas como personas naturales y solamente dos están constituidas como personas jurídicas las cuales son la librería Taisigüe Laguna y el Cacique produce.

En este sentido, el código civil de la República de Nicaragua (2019), en su artículo 2 establece que, “Son personas naturales todos los individuos de la especie humana, sin discriminación alguna por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social”. (p.10901); así mismo, el artículo 3 del mismo código establece que “Llámense personas jurídicas las asociaciones o corporaciones temporales o perpetuas, fundadas con algún fin o por algún motivo de utilidad pública, o de utilidad pública y particular conjuntamente que en sus relaciones civiles representen una individualidad jurídica” (p.10901).

De manera que, en este caso, la mayoría de las pequeñas empresas están constituidas como personas naturales ya que, pertenecen a una sola persona, es decir son empresas individuales, en cambio, las que están constituidas como persona jurídica son sociedades colectivas; las cuales están constituidas por la unión de dos o más personas que se juntan aportando dinero, bienes o trabajo para ejercer una actividad lucrativa (Taisigüe, 2023).

5.1.2. Clasificación de las empresas

Las empresas que fueron partes de este estudio, tienen más de cinco trabajadores, pero no sobre pasan los treinta, excepto la Empacadora Vargas que en ocasiones tiene más de treinta trabajadores, pero no sobre pasa de los cien trabajadores.

En Nicaragua, Las micro empresas son las que tienen entre uno y cinco trabajadores, los pequeñas las que tienen entre seis y treinta trabajadores y las medianas empresas son las que tienen entre treinta uno y cien trabajadores (Decreto 17-2008, 2008); de manera que, tomando en cuenta el decreto 17-2008, las entidades que participaron en el estudio son pequeñas empresas.

5.1.3. Entidades con contabilidad formal

En este caso, se encontró que todas las pequeñas empresas que participaron en la investigación llevan contabilidad formal o por partida doble.

Se dice que se lleva contabilidad formal o por partida doble cuando la entidad o empresa lleva registros debidamente soportados de todas las transacciones que dicha entidad realiza, se elaboran estados financieros y se lleva libro diario y libro mayor. Estas entidades son las que, por su forma de constitución, naturaleza o tamaño están obligadas a acatar el código del comercio y leyes tributarias de Nicaragua, las cuales establecen que la entidad jurídica, exportadores, importadores, y personas naturales con ingresos mayores a cien mil córdobas mensuales o tener un inventario mayor de quinientos mil córdobas en cualquier momento del año, están obligados a llevar contabilidad formal (Taisigüe, 2013)

Por otra parte, el Código del Comercio de la República de Nicaragua actualizado (2012) en su artículo 29 establece que:

La contabilidad será llevada por partida doble. Los libros, con excepción del Libro Copiador de Cartas y Telegramas, deberán inscribirse en idioma castellano. La contravención a estas disposiciones se castigará con multa de ocho a cuarenta córdobas. En los casos de exhibición judicial, los libros escritos en idioma

extranjero serán traducidos a costa del dueño por intérprete nombrado de oficio, sin perjuicio del pago de la multa (p.6)

En este sentido, las pequeñas empresas sujetas de estudio llevan contabilidad formal o por partida doble, ya que éstas, están obligadas en primer lugar por el código del comercio y segundo lugar por su forma de constitución y por tener ingresos superiores a los cien mil córdobas mensuales.

5.1.4. Situación de la contabilidad en las pequeñas empresas

La investigación permitió conocer que todas las pequeñas empresas llevan su contabilidad actualizada; al respecto, los entrevistados respondieron llevarla actualizada o tenerla hasta el mes de mayo del 2023; Cacique produce dijo que su contabilidad la tenía actualizadas al 31 de mayo 2023, (L. I. Jarquín, Comunicación personal, 01 de julio del 2023), así mismo respondieron todos los entrevistados.

Al respecto, La ley 568 (2005), Código Tributario de Nicaragua, es el numeral 4 del artículo número 103, establece que es obligación de los contribuyentes “Mantener actualizados los libros y registros contables. Se entenderá que están actualizados, cuando el retraso del registro de operaciones contables no exceda de tres meses” (p.34)

Por consiguiente, las pequeñas empresas que participaron en la investigación según la ley antes descrita, llevan la contabilidad actualizada; ya que sus registros están hasta el 31 de mayo con respecto a la fecha en que se hicieron las entrevistas; lo cual es su preocupación por que cada mes deben realizar la declaración mensual de impuesto, en la cual se declaran las retenciones en las fuentes, el impuesto al valor agregado y el pago mínimo definitivo o anticipo, de no hacerlo en la fecha indicada que es a más tardar los cinco de cada mes, se hacen inmediatamente acreedoras de tres sanciones pecuniarias.

5.1.5. Tipo de sistema que llevan las pequeñas empresas

Al preguntar como llevan la contabilidad, los informantes coincidieron llevarla en sistema, a excepción de dos de ellos que manifestó llevarla de dos formas, en el caso,

el informante del Ranchón Christopher manifestó “Se lleva dos tipos de contabilidad manual y en sistema” (E. Ríos, Comunicación personal, 24 de junio del 2023).

Así mismo la informante de la empackadora Vargas dijo “La llevamos de dos formas contable computarizado, y en libros diarios. Se puede llevar solo el sistema, pero si ha sido autorizado por la DGI sin embargo no contamos con esa autorización por parte de ellos entonces la llevamos de varias maneras” (D. Aguilar Torres, Comunicación personal, 27 de junio, 2023)

Además, la mayoría de las pequeñas empresas el sistema contable que tienen implementado es el Mónica 9 y 10; al respecto de la Ferretería Romero describió “que Desde hace 9 años se lleva en sistema computarizado Mónica 9 autorizado por la Dirección General de Ingresos” (M. Gonzales, comunicación personal, 28 de junio, 2023); así mismo, de librería Taisigüe Laguna manifestaron “llevamos el sistema Mónica 10, los implementamos desde hace 15 años, licencia original y autorizado por la Dirección General de Ingresos, quien regula los sistemas que implementa los contribuyentes” (Y. Laguna, Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

En este mismo sentido, del Hotel Nueva Guinea nos manifestaron “llevamos el sistema Mónica 10, el cual nos sirve porque estamos creciendo cada día vienen más huéspedes de diversas partes del mundo y piden facturas y el sistema nos permite llevar ese control” (T. López, Comunicación personal, 24 de junio, 2023)

Encontramos que, solamente dos Librería Taisigüe Laguna y Ferretería Romero tienen el sistema Mónica 10 autorizado por la Dirección General de Ingresos, institución encargada de la administración tributaria de Nicaragua.

En este sentido, la ley 568 (2005), Código Tributario de Nicaragua, en el artículo número 81, establece que:

Previa autorización de la Administración tributaria, avalada por peritos expertos en la materia, todo contribuyente o responsable podrá llevar sus registros contables en medios electrónicos de información al igual que utilizar dichos

sistemas para emitir facturas. La Administración Tributaria establecerá las formalidades requeridas mediante normativa Institucional (p.26)

De manera que, los requisitos y procedimientos establecidos para solicitar a la Dirección General de Ingresos autorización de llevar la contabilidad en un sistema contable computarizado, están establecidos en la Disposición técnica numero 03-2007, denominada “formalidades para el uso de sistemas contables computarizados”.

En este sentido, todas las pequeñas empresas llevan su contabilidad en un sistema contable computarizado, pero también llevan el libro diario y libro mayor de manera manual, por lo tanto, su contabilidad la llevan mixta computarizada y manual. Por otra parte, solamente dos pequeñas empresas cuentan con la autorización de la institución reguladora correspondiente, lo que significa que, las otras que no tienen dicha autorización, pueden ser sancionados pecuniariamente por la Dirección General de Ingresos.

5.1.6. Proceso de transición a la contabilidad formal

Respecto a la transición, en este caso se puede abordar desde dos puntos de vista, transición a la contabilidad formal y transición de la contabilidad manual a la contabilidad computarizada. En este caso, el proceso de transición que llevaron a cabo las distintas empresas surge a raíz de la necesidad de controlar de forma más ordenada y confiable la información, para ello se requirió de tiempo y recursos para pasar de una contabilidad sencilla a la contabilidad formal o por partida doble, al respecto uno de los informantes describió el proceso siguiente:

- Primero se analizó la naturaleza, tamaño, capacidad y proyección de la empresa.
- Segundo. se buscaron diversas propuestas de sistemas (software), se buscaba que estos fueran sencillos de operar, que cumplieran los requisitos establecidos por la DGI, y que fueran económicos adquirirlos.
- En tercer lugar, se buscaron las computadoras que reunieran las especificaciones requeridas para el sistema.

- En cuarto lugar, se contrataron los servicios de un profesional informático para que hiciera la instalación de la red.
- En quinto lugar, se instaló y se autoestudio su funcionamiento.
- En sexto lugar. Se elaboró el manual de contabilidad con su catálogo de cuentas e instructivo y también de definieron las políticas contables.
- En séptimo lugar, se capacito al personal que iba operar sistema.
- En octavo lugar, se montó la base de datos, se registraron todos los nombres de los clientes, los nombres de los proveedores, el inventario todo producto por producto, servicio por servicio.
- Noveno, una vez instalado, se solicitó autorización a la DGI para trabajar con dicho sistema, obteniendo de esta manera la resolución de la aprobación, pero después nos hicieran una supervisión y verificación de que el sistema estaba bien instalado y que cumplía con la normativa.
- Décimo, se imprimen los reportes, se hacen las declaraciones de impuesto y se analizan y se toman decisiones. (Y. Laguna, 01 de julio 2023, comunicación personal) de librería Taisigüe Laguna.

Así mimos, en la Ferretería Romero, “Se realizo evaluación del sistema, que cumpliera con los requerimientos tanto para la DGI, como para las necesidades de la Ferretería Romero, ya que se buscaba un programa Integral, donde se pudiera llevar sistematizado, facturación, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventario, y principalmente la contabilidad, lo cual pudimos encontrar en Mónica 9”. Se realizo solicitud ante la DGI para la debida autorización de la implementación para llevar la contabilidad y facturación bajo el sistema computarizado.

Mientras tanto se esperaba la autorización el sistema se estaba implementando, subiendo base de datos, de inventario, clientes, proveedores y saldos iniciales de la contabilidad, mediante plantillas en formato de Excel. Una vez instalado, configurado y autorizado por la administración de renta, se capacito al personal, el área de ventas y contabilidad. (M. Gonzales, comunicación personal, 28 de junio, 2023).

Al respecto, Taisigüe (2019) en su manual sobre guía para organizar y diseñar un sistema contable describe que, para diseñar e implementar un sistema contable

requiere de desarrollar un proceso de etapas siguientes: “análisis y diseño del sistema contable, diagnóstico, desarrollo del sistema, capacitación del personal, implementación del sistema y seguimiento y evaluación.” (p.9)

En este mismo sentido, Gómez (2001) para implementar un sistema contable confiable y eficaz, se deben seguir los siguientes pasos:

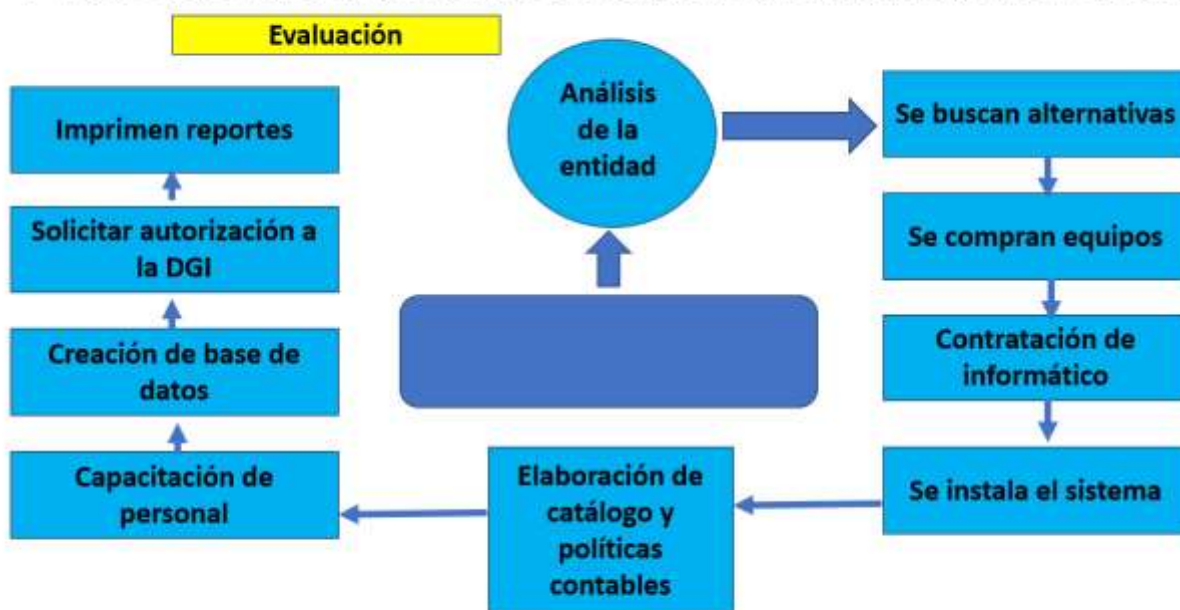
- El conocimiento de los objetivos organizacionales es indispensable.
- Preparar y analizar la información referente a la razón social, ubicación física, actividad, cantidad de empleados, equipos, capital etc.
- Elaborar un informe preliminar de la situación de la empresa.
- Verificar la aplicación de las normas legales
- Instaurar (Si no existe) un catálogo de cuentas y los manuales de procedimientos respectivos
- Implementar metodologías de recolección de información
- Buscar que la información se aproxime lo mayor posible a la realidad económica de la empresa.
- Preparar los informes pertinentes
- Registrar las operaciones en los libros correspondientes
- Elaborar los informes financieros.
- La implementación de un sistema de contabilidad que sea confiable para la gerencia es uno de los puntos claves en la conformación de la empresa como tal, este le permite en cualquier momento evaluar su desenvolvimiento, su gestión, su control y determinar su posición financiera. (párr.10)

También implementar un sistema contable formal significa: Hacer un análisis de la naturaleza y situación económica, contable y financiera de la empresa; analizar si será necesario el uso de un software contable, elaborar un catálogo de cuenta con su instructivo, capacitar al personal, determinar el uso de equipos computarizados y así implementar el sistema contable (Guzmán, 2020).

Al respecto, se conoció que la mayoría de las pequeñas empresas implementaron su sistema contable formal de una manera natural o a través de terceras personas que

fueron contratadas para eso, resultando como consecuencia que, la mayoría de los informantes no pudieran describir el proceso para transitar e iniciar a llevar su contabilidad formal; Solamente las pequeñas empresas con una administración bastante formal como librería Taisigüe Laguna y Ferretería Romero pudieron describir el proceso de transitar e implementar su sistema contable, aunque ninguno mencionó la parte de evaluación como parte del proceso.

Proceso de transición a la contabilidad formal



5.1.7. Factores que inciden en la implementación de un sistema de contabilidad formal

Se pregunto a las personas que participaron como informes en esta investigación sobre ¿qué factores incidieron en la transición o implementación de su sistema contable formal?; obteniendo las respuestas siguientes:

“tuvimos que implementar contabilidad con un sistema, en primer lugar, porque la empresa ha ido creciendo y de esta manera podemos tener la empresa organizada,

tener un mayor ordenamiento de los registros” (L. I Jarquín, Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

De la Ferretería Romero, describieron “La Contabilidad es necesaria, ya que esto le permitirá poder conocer la situación financiera de la misma y al mismo tiempo le permite poder gestionar cualquier préstamo o crédito con bancos y financieras, permite conocer que recursos están generando más ingreso o más gastos, es más fácil de poder analizar los movimientos de la empresa” (M. Gonzales, comunicación personal, 28 de junio, 2023).

Del Ranchón Christopher se nos manifestó “según nuestro informante se implementó la contabilidad porque ayuda a muchas cosas, a manejo de inventario para ver qué productos necesita, para satisfacer la necesidad de la cocina y así llevar buen control de los inventarios” (E. Ríos, Comunicación personal, 24 de junio, 2023).

En el caso del Cacique produce, la pregunta la respondió así “en primer lugar porque la empresa ha ido creciendo y de esta manera podemos tener la empresa organizada, tener un mayor ordenamiento de los registros” (L. Isamar, Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

En el caso de Librería Taisigüe Laguna, describió los factores siguientes: “Uno de los **factores es el legal**; ya que es la ley, el código tributario y la ley 822 exigen que los contribuyentes operando bajo el régimen general lleven contabilidad, retenga y recaude impuesto y los declare mensualmente. En este caso llevar contabilidad es una necesidad para cumplir con la ley y así evitar ser multado, de manera que, además del factor legal, también se tienen los siguientes:

Factor económico, pues se requiere de invertir en recursos humanos (un contador), computadora, impresora, baterías, software.

Factor educación, porque una persona con la capacidad económica necesaria puede constituir una empresa formalmente, pero por no ser estudiada se le dificulta comprender la importancia de llevar la contabilidad.

Factor desconocimiento, ya que algunas personas que constituyen empresas, aunque sean preparadas desconoce que tiene la obligación de llevar contabilidad, además, desconoce la razón, utilidad y ventajas de llevar contabilidad.

Factor falta de interés, pues algunas personas, aunque sepan que deben llevar contabilidad y aun sabiendo su utilidad, no se interesan por llevarla; Sin embargo, hay otras personas que, aunque no sean estudiadas les gusta el control y optan por llevar contabilidad formal.

Factor político, ya que las autoridades tributarias ya sean municipal o nacional, son demasiado flexibles con quienes deben obligatoriamente deberían llevar contabilidad, sin embargo, no les exigen, no hacen cumplir las leyes tributarias, implementándoles una cuota fija, lo cual hace que los micro o pequeños empresarios no se interesen en llevar contabilidad” (Y. Laguna, Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

Al respecto, según un artículo publicado por la Sounthern New Hampshire University (2022) algunos factores que inciden para transitar a la contabilidad formal en las Pymes son:

- Registros organizados

Una gran ventaja de la contabilidad es que permite organizar la información en un solo lugar, evitando datos financieros dispersos y permitiendo que todos los registros de ingresos y egresos se encuentren en un sistema fácil de analizar. Esta organización ayuda a planificar los pagos y organizar el calendario de gastos.

- Más y mejor control

A través de esta disciplina se puede conocer lo que sucede con el dinero y saber de dónde proviene y a dónde va. Tener un registro detallado de los gastos administrativos, operativos y de producción ayuda a evitar desembolsos repentinos de dinero, pero también se pueden maximizar las ganancias y reducir los costos.

- Mejor toma de decisiones

En cualquier empresa hay decisiones que deben tomarse y contar con datos claros, escogiendo la opción indicada o que esté más acorde con lo que se requiere. Esto permite tomar decisiones informadas para solicitar préstamos, presentar solicitudes de financiación o incluso, contratar empleados.

- Presupuesto mejor adaptado

Pensando en la planificación financiera y el presupuesto, los registros claros, organizados y precisos de la contabilidad sirven para evaluar el ejercicio fiscal anterior y elaborar una mejor estimación para el futuro. También es posible conocer si la empresa sobrepasó el presupuesto o si quedó por debajo.

- Impuestos a tiempo

Gracias a los registros contables detallados, se presentan y pagan los impuestos a tiempo, respondiendo al ejercicio fiscal en curso. Además, si el organismo de control fiscal y tributario quiere realizar una auditoría, contar con una contabilidad organizada y transparente ahorrará tiempo y problemas. (párr. 2-5)

Por otra parte, López y Pérez (2018), en su artículo sobre estrategia para la implementación de los sistemas contables y administrativos en las PYMES, plantea que para transitar a un sistema contable formal se deben tomar en cuenta los factores siguientes: giro o tipo de actividad del negocio; situación jurídica; sistemas de ventas; sistemas de compras, situación económica; perspectivas de crecimiento; posibilidades del sistema electrónico de registro, necesidades de estados financieros, y llevar control de impuestos por pagar (p.74)

De manera que, se puede decir que los factores que inciden en la transición a una contabilidad formal o implementación de un sistema contable están:

- Necesidad. Las pequeñas empresas se ven en la necesidad de adoptar la contabilidad por la necesidad de llevar orden en su negocio o por la necesidad de acceder a financiamientos.
- Legal. Otro factor que incide para transitar a la contabilidad formal es la obligación, pues, en algún momento cuando se pasa de cuota fija a régimen general tributario recae la obligación de llevar contabilidad formal.
- Económico. Adoptar contabilidad formal requiere de dinero, pues hay que invertir en un profesional de la contabilidad que le ayuda a llevarla y también se debe invertir en mobiliario, equipos y software contables.
- Educación. En muchos casos, le resulta más fácil a una persona con un nivel educativo que a una persona sin estudios; la persona estudiada comprende con más facilidad la importancia de llevar contabilidad formal.
- Político. En algunos casos, hay pequeñas empresas que a pesar no cumplir con los requisitos para llevar contabilidad, estas no la llevan porque el sistema tributario tanto nacional como municipal se torna bien flexible permitiéndole llevar contabilidades sencillas; lo quiere decir, que este punto es un factor para no llevar contabilidad formal.
- Motivacional. Hay casos en que los propietarios de negocios son conscientes de la importancia de llevar contabilidad y se interesan por llevarla, son ellos mismos quienes tienen la iniciativa de llevar contabilidad formal.

Se constató que, de alguna manera los factores que inciden para llevar contabilidad formal coinciden con los planteados por algunos autores aquí mismo descritos.

5.1.8. Dificultades que influyen para mantener actualizada la contabilidad

Se consulto a los informantes de las diferentes péquelas empresas que participaron en el estudio sobre ¿cuáles eran las dificultades que incidían para llevar la contabilidad actualizada y estos respondieron:

- Problemas con los equipos tecnológicos.

- Resistencia al cambio por parte de los colaboradores en la implementación de los controles y manejo del sistema automatizado.
- Disciplina para llevar los registros actualizados.
- Cambiar la cultura de hacer un gasto y no pedir factura.
- En algún caso su principal dificultad es la cantidad de personal para manejar diversos tipos de compañías de diferentes naturalezas.
- La familiarización de los colaboradores con el sistema.

Al respecto, “la administradora de librería Taisigüe Laguna manifestó “la principal dificultad es la disciplina para llevar los registros actualizados; quien está a cargo de la contabilidad si uno no está impulsándola, se retrasa; otra dificultad son los problemas que resultan en los equipos tecnológicos incluyendo la internet, pues a través de esta última entran los virus y dañan la base de datos, ya nos ha pasado como dos veces” Y. Laguna Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

Otra entrevistada aseveró describió “en principio una de la dificultad es la cantidad de compañía, no solamente es una compañía son varias, son cuatro compañías de un mismo dueño. Si solo una entidad tiene varios aspectos contables que realizar registros de venta, nominas, un ciclo bastante grande imagínese 4. Con poco personal. Tienen que presentar informe ante el ministerio del trabajo. INSS, declaración e impuestos municipal. Y además de información adicional o información que puedan pedir” (D, Aguilar, Comunicación personal, 27 de junio, 2023).

Así mismo un informante manifestó que las exigencias de las leyes tributarias hacen que la empresa lleve su contabilidad actualizada, por ejemplo, la ley de concertación tributaria establece fecha límites para la presentación de la declaración mensual de impuesto y la declaración del impuesto sobre la renta (IR) Anual y para esto hay llevar la contabilidad actualizada (M. Gonzales, comunicación personal, 28 de junio, 2023).

Otra entrevistada, respecto a las dificultades para llevar la contabilidad actualizada dijo “en principio una de la dificultad es la cantidad de compañía que tiene un solo dueño, mi caso son 4 compañía de un mismo dueño, por lo que la contabilidad tiende a ser complicada” (D. Aguilar, Comunicación personal, 27 de junio 2023).

Otra dificultad es poner en contabilidad a la persona adecuada “por ejemplo en esta empresa se pudo poner a un ingeniero en sistema y recibió contabilidad básica y cuando quiso llevar un sistema más profesional, se tuvo que buscar a un contador como asesor” (E. Oporta, Comunicación personal, 04 de julio, 2023).

También una entrevistada dijo que “una dificultad respecto a llevar la contabilidad actualizada ha sido la familiarización de los trabajadores con el sistema no hay muchas dificultades, pero se capacita al personal de forma continua (L. I. Jarquín, Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

Por último, de Cacique Produce, la informante manifestó que “una dificultad respecto al sistema ha sido la familiarización de los trabajadores, la capacitación del personal de forma continua también influye (L. I. Jarquín, Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

Al respecto, entre las facultades que inciden para que la contabilidad se lleve actualizada se encuentran la actitud de los propietarios para llevar su contabilidad al día, el desinterés de llevar contabilidad por no valorar su importancia, considerar que pagar a alguien para que lleve la contabilidad es mucho gasto, la falta de capacitación, no contar con un manual de control interno y un manual de funciones que ayuden indicando la función y responsabilidades del propietario o administrador y el hecho que el mismo propietario sea el administrador y la vez querer ser de contador (Acevedo y González, 2015).

En este sentido algunos estudios afirman que, muchas personas cometen el error de no actualizar los libros contables de forma periódica, esto trae como consecuencia dificultades durante la conciliación bancaria y también al momento de pagar impuestos. realizar la contabilidad adecuadamente, no solamente es un deber, sino que, además, le permitirá tomar las mejores decisiones financieras y económicas para el negocio. Manteniéndolo al tanto de todos sus ingresos, egresos, costos, así como, detectar puntos críticos en la productividad del emprendimiento (Ruano, 2022)

En consecuencia, se encontró que hay diversas dificultades que inciden para llevar la contabilidad actualizada, los cuales siguen siendo los mismos que hace ocho años

descritos en los resultados de la investigación realizada por Acevedo y González en el año 2015.

Llevar la contabilidad de una manera adecuada y actualizada no solo es un deber tributario, sino que, también ayuda a controlar el negocio y contar con información actualizadas que sirve para tomar decisiones más estratégicas para el negocio.

5.1.9. Importancia de llevar contabilidad formal

En este sentido, para conocer la opinión que tienen los informantes, acerca de llevar contabilidad formal se le pregunto. ¿Qué opina de llevar contabilidad formal? y estos respondieron:

“Opino que, si una persona tiene una empresa independientemente su tamaño, debe llevar contabilidad, porque esta le permite llevar el control de todo sus activos, deudas, ingresos, costos y gastos, y así saber si gana, cuánto gana, y así tomar decisiones de negocio acertadas. Además, si es empresario obligado a llevar contabilidad, pues llevar contabilidad le evita pagar multas; Si está obligado a retener, recaudar, declarar y pagar impuesto, de igual forma le ayuda a cumplir con las leyes y así evitar pagar multa; en el general es importante llevar contabilidad, porque permite llevar mejor control del negocio, y da mayor seriedad ante terceros; Llevar contabilidad le permite a la empresa, cumplir con la fiscalización de la DGI, proporcionándoles la información contable solicitada; la contabilidad permite tener información financiera y contable oportuna, necesaria y útil para tomar decisiones acertadas sobre el negocio” (Y. Laguna, Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

Por otro lado, otro informante afirma que, “es lo mejor que le puede pasar a un negocio, llevar contabilidad automatizada ya que, si tiene algún problema a las horas de las cuentas, inmediatamente lo revisas. No pierdes tiempo más bien ganas tiempo (E. Oporta, Comunicación personal, 04 de julio, 2023).

“Llevar contabilidad formal es importante y bueno, ya que, permite poder conocer la situación financiera de la empresa y al mismo tiempo le permite poder gestionar cualquier préstamo o crédito con bancos y financieras, permite conocer que recursos

están generando más ingreso o más gastos, es más fácil de poder analizar los movimientos de la empresa. (M. Gonzales, comunicación personal, 28 de junio, 2023).

También, otra informante dijo “pienso que deberíamos todas las entidades llevarla porque es de bastante utilidad, permite saber si la empresa es rentable o no es rentable” (L. I Jarquín, Comunicación personal, 01 de julio, 2023).

En este sentido para la Universidad Southern New Hampshire (2022), ha planteado que la importancia de la contabilidad radica en que:

La Contabilidad no solo es necesaria en las grandes organizaciones, sino que también es importante para las Pymes ya que les permite organizar, almacenar y analizar su información financiera, que sirve para obtener conclusiones precisas sobre la economía y crecimiento de la empresa, con base en el estado de su salud financiera. A través de la Contabilidad, los dueños o gerentes de las Pymes pueden tomar decisiones adecuadas y que favorezcan a su desarrollo. Con ello, pueden organizar los fondos disponibles de la empresa, así como planificar las inversiones que sean más beneficiosas. Por otra parte, en vista de que las pequeñas y medianas empresas no cuentan con grandes cantidades de recursos económicos, a través del análisis de los registros contables se puede administrar mejor el flujo de caja, así como los activos y los pasivos, con lo que se puede prever una situación difícil. (párr. 1-2)

Por otra parte, de acuerdo a un estudio, se puede definir que hoy en día las Pymes deben contar con un sistema informático computarizado ya que en el entorno empresarial mundial automatizado e interconectado de hoy en día, los sistemas se han convertido en el “motor del crecimiento” de las pequeñas y medianas empresas. Se trata, por tanto, de la informatización de los sistemas de información contable, que se establece con un fin de facilitar la toma de decisiones. Estos están brindando una serie

de beneficios, como la rapidez en la realización de transacciones de rutina, puntualidad, análisis rápido, precisión y generación de informes. (Vaca et al, 2021)

Por consiguiente; los sujetos que participaron en esta investigación en general opinan que, es importante y necesario llevar contabilidad, porque permite:

- Controlar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.
- Contar con información oportuna y confiable, que ayuda a tomar decisiones acertadas.
- Le permite cumplir con las obligaciones tributarias como declarar y pagar impuestos en tiempo y forma.
- Cumplir con la obligación de proporcionar información financiera en los casos de fiscalización tributarias.
- Permite contar con información financiera para acceder a financiamientos de bancos o financieras.
- Permite saber si la empresa pierde o gana.

En este caso se constata, que la opinión de los entrevistados en este estudio respecto a la importancia de llevar contabilidad formal coincide con diferentes autores que escriben sobre la importancia de la contabilidad.

VI. CONCLUSIONES

La investigación realizada sobre la transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea, I semestre 2023; permitió que se hagan las siguientes conclusiones:

6.1. Transición a la contabilidad formal en las PYMES de Nueva Guinea

La mayoría de las pequeñas empresas que participaron en este estudio están constituidas como personas naturales, solo dos están constituidas como personas jurídicas, y todas llevan contabilidad formal por partida doble; la mayoría llevan su contabilidad mixta, es decir, manual y en software contable Mónica 9 y Mónica 10, pero solamente dos lo cumplen con la obligación de tenerlo autorizado por la Dirección General de Ingresos; y también todas llevan su contabilidad actualizada.

En la mayoría de las pequeñas empresas no supieron describir el proceso para la transición a la contabilidad formal o implementar el sistema contable, pero dos si lo describieron bien detallado, quienes coincide bastante con el proceso contable descrito.

6.2. Factores que inciden para transitar a contabilidad formal

Los factores que inciden en la transición a una contabilidad formal o implementación de un sistema contable se encontraron los siguientes: Necesidad, legales, económicos, educación, políticos y motivacionales; los que de alguna manera inciden con los planteados por algunos autores aquí mismo descritos.

6.3. Dificultades para transitar a contabilidad formal

Se encontró que hay diversas dificultades que inciden para llevar la contabilidad actualizada:

- Disciplina por parte de quien lleva la contabilidad.
- Problemas con los equipos informáticos y la conectividad a internet.
- Resistencia al cambio por parte de los colaboradores en la implementación de los controles y manejo del sistema automatizado.
- Cultura de incurrir en gasto y no pedir factura.

- Sobre carga laboral, en algunos casos una sola persona le toca llevar la contabilidad de 4 empresas.
- La familiarización de los colaboradores con el sistema; falta de capacitación del personal que opera el sistema contable.

6.4. Importancia de transitar a contabilidad formal

Se determinó que para los sujetos que participaron en esta investigación en general, la contabilidad es importante y necesario, porque permite:

- Controlar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.
- Contar con información oportuna y confiable, que ayuda a tomar decisiones acertadas.
- Le permite cumplir con las obligaciones tributarias como declarar y pagar impuestos en tiempo y forma.
- Cumplir con la obligación de proporcionar información financiera en los casos de fiscalización tributarias.
- Permite contar con información financiera para acceder a financiamientos de bancos o financieras.
- Permite saber si la empresa pierde o gana.

VII. RECOMENDACIONES

A los propietarios de las pequeñas empresas del municipio de Nueva Guinea se les recomienda:

- Participar en capacitaciones sobre la importancia de llevar la contabilidad de una manera adecuada, ordenada y actualizada.
- Contratar a un profesional de la contabilidad para que lleve la contabilidad, dicha contratación puede ser bajo la modalidad laboral o por servicios profesionales.
- Invertir en equipos informáticos adecuados y software contables de manera que les permita llevar una contabilidad adecuada.
- Capacitar al personal administrativo y contable sobre políticas contables, control interno y leyes tributarias y laborales relacionadas directamente con que el quehacer de la empresa.
- Gestionar la autorización del sistema contable ante la Dirección General de Ingresos; y así evitar enfrentar sanciones pecuniarias.
- También se recomienda a los propietarios de las pequeñas empresas evaluar su sistema contable, de manera que les permita conocer y reflexionar sobre debilidades o aspectos que pudieran ser mejorados para garantizar que la contabilidad cumpla con su función.

A la universidad se le recomienda:

- A la coordinación de ciencias económicas y administrativas ofertar seminarios o talleres sobre contabilidad, control interno y leyes tributarias y laborales relacionadas con el quehacer de las pequeñas y medianas empresas.
- A los profesores aprovechar las oportunidades que les da algunas asignaturas para promover que el estudiantado brinde charlas orientadas a llevar contabilidad de una manera ordenada y actualizada, documentar e implementar un control interno adecuadas para las pequeñas y medianas empresas.
- A los estudiantes tomar iniciativas en cuanto al estudio de los procesos de formalización y funcionamiento de las Pymes, para que puedan aportar al desarrollo de pequeñas entidades.

VIII. LISTA DE REFERENCIAS

Acevedo y González (2015), Situación actual de la contabilidad en restaurantes de la ciudad de Nueva Guinea, II semestre 2014, URACCAN, Nueva Guinea.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (2005), *Ley No. 562 Código Tributario de la República de Nicaragua*, publicado en la Gaceta Diario Oficial, No. 227 del 23 de noviembre del 2005.

Asamblea nacional de la República de Nicaragua (2008), Decreto número 17-2008. Reglamento de Ley de Promoción y Fomento de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ley MIPYME), Publicado en La Gaceta N.º 83 del 05 de mayo del 2008.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (2012), Código del Comercio de la República de Nicaragua, publicado en La Gaceta N° 248, correspondiente al 30 de octubre de 1916.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (xxx), Código Civil de la República de Nicaragua. Capítulo I División de las personas. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/codigo_civil_nicaragua.pdf

Consejo Superior de la Empresa Privada y Organización Internacional del Trabajo (2015), Encuesta de empresas sostenibles Nicaragua. Identificación de obstáculos para el desarrollo empresarial, Primera edición, Nicaragua.

Espinosa, y Aragón, (2008), Nicaragua: Controles Contables aplicados en entidades comerciales de aspecto formal en la zona 1 y 4 del casco urbano del municipio de Nueva Guinea en el año fiscal 2005-2006.

Esquivel A. (2016), la etnometodología, una alternativa relevada de la educación, revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo.

Gómez G. (11 de noviembre, 2001). *Los sistemas en contabilidad*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/sistemas-contabilidad/>

- Guajardo C.G y Andrade D.G.N.E (2008), Contabilidad financiera, Quinta Edición, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. México.
- Guirados J. (2022), Cómo implementar un programa contable en mi empresa, Colombia. Tomado el 13 de junio del 2023, del <https://cuenti.com/software-contable/como-implementar-un-programa-contable/>
- Guzmán C. L. A (2020), Implementación de procesos contable para la empresa Pegasu, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Medellín, Colombia.
- Hernández, Fernández y Baptista, (2014), *Metodología de investigación*, (6ta Ed.) Colombia Desarrollo Santa Fe, Ed. Mexicana.
- Martínez. A (2020) ¿Por qué son tan importantes las empresas, los empresarios y los emprendedores?
- Narváez A. y Narváez J. (2006), *libro de contabilidad I* (1ra.ed.) Managua.
- Pérez Porto, J., Merino, M. (2010). Transición - Qué es, definición y concepto. Definición. Última actualización el 15 de septiembre de 2021. Recuperado de <https://definicion.de/transicion/>
- Prado J. (2020). Objetivos de la contabilidad. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/391176716/Objetivos-de-Los-Sistemas-de-Contabilidad>
- Ruano. S. (2022). Errores de contabilidad. 03 de enero del 2022. Recuperado de <https://verza.com.ec/errores-comunes-al-llevar-tu-contabilidad/>
- Sánchez J y López J. (01 de marzo 2020) Definición de empresa. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>
- Southern New Hampshire University. (2022). Ventajas de la contabilidad en las pymes, 12 de agosto de 2022. <https://es.snhu.edu/noticias/conoce-las-ventajas-de-la-contabilidad-en-las-pymes>.

- Taisigüe A. (2013), *Contabilidad básica para pymes*, 1ra Edición, Nueva Guinea; Nicaragua.
- Taisigüe A. (2018), *Guía para organizar y diseñar un sistema contable*, 1ra Edición, Nueva Guinea; Nicaragua.
- Taisigüe A. (2020), *Contabilidad de sociedades, empresa individual y sociedad colectiva*, 1ra Edición, Nueva Guinea; Nicaragua.
- Taisigüe A. (2022), *Sistema tributario nacional*, 1ra Edición, Nueva Guinea; Nicaragua.
- Taisigüe A. (2023) *Introducción a la contabilidad de sociedades*. URACCAN
- Taisigüe, (2013). *Contabilidad Financiera Básica*, Nueva Guinea, Nicaragua.
- Urbina y Castillo, (2013), *Implementación de contabilidad en las empresas de la Ciudad de Nueva Guinea, Nombradas por la DGI retenedoras y recaudadoras de impuestos*, I semestre 2013
- Vaca. X, Vaca. J y Carrillo. M. *El papel de la Contabilidad en las Pymes*. (04 de agosto, 2021) Obtenido de [file:///E:/Arch.%20Nelson%20Duarte/Downloads/Dialnet-EIPapelDeLaContabilidadEnLasPymes-8383923%20\(1\).pdf](file:///E:/Arch.%20Nelson%20Duarte/Downloads/Dialnet-EIPapelDeLaContabilidadEnLasPymes-8383923%20(1).pdf)
- wikiHow (2022), *Como implementar un sistema contable*, tomado el 10 de junio del 2023, de <https://es.wikihow.com/implementar-un-sistema-de-contabilidad#Referencias>.

IX. ANEXOS

9.1. Guía de entrevista



Universidad de las Regiones Autónomas
de la Costa Caribe Nicaragüense
URACCAN

Guía de entrevista dirigida a propietarios de las micro y pequeñas empresas, seleccionadas en la Ciudad de Nueva Guinea.

Introducción

Estimado/a, somos estudiantes de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría de la Universidad URACCAN, como parte del proceso de culminación de nuestra carrera estamos desarrollando la investigación denominada Transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea, por lo cual requerimos de su apoyo brindándonos la información necesaria para el desarrollo de la misma. Agradeciéndole de ante mano su valiosa colaboración.

Información General

Entidad: _____ fecha: _____

Informante: _____ cargo: _____

Sexo: _____

Preguntas Guiadoras

1. ¿Cómo lleva la contabilidad en su empresa manual o en sistema?
2. Si la lleva en sistema ¿qué tipo de sistema lleva?
3. ¿Hasta qué mes tiene la contabilidad?
4. ¿Cuál fue el proceso para transitar de una contabilidad sencilla a contabilidad formal?
5. ¿Cuál fue proceso para implementar su sistema contable?
6. ¿Qué factores o aspectos inciden para que su empresa implementará la contabilidad formal?
7. ¿Qué dificultades a enfrentados para llevar la contabilidad actualizada?
8. ¿Qué opina de llevar contabilidad formal?

9.2. Aval del tutor



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

Aval del tutor

El tutor/a: **Álvaro José Taisigüe**, por medio del presente escrito otorga el Aval correspondiente para la presentación de:

- a. Protocolo
- b. Informe Final para predefena
- c. Informe final para defensa
- d. Informe final Para empastar
- e. Artículo Técnico
- f. Otra forma de culminación de estudio (especifique):

Informe de investigación titulada, Transición a la contabilidad formal en las micro y pequeñas empresas de Nueva Guinea, I semestre 2023, desarrollada por el o los estudiantes:


Br. Yadira Martínez García
Br. Nayelis Yerania Rivas Acevedo

De la carrera: Contabilidad Pública y Auditoría

Doy fe que el documento cumple con los requisitos mínimos establecidos en la normativa de formas de culminación de estudios, para la defensa.

Nombre y apellido del tutor o tutora:

MSc. Álvaro José Taisigüe

Firma: 
Recinto: Nueva Guinea

Fecha: 15 de agosto del 2023